



28 DE MAYO DE 2024

COMUNICADO DE PRENSA

#FortalecerLasOrganizacionesDeEnfermería

En el marco de nuestras responsabilidades y compromiso con la calidad y la ética en la atención de salud, la Organización Colegial de Enfermería (OCE) se une al Tribunal Nacional Ético de Enfermería (TNEE) en su llamado a la reflexión y análisis sobre las faltas de humanización y respeto a la dignidad de las personas en el ámbito del cuidado de la salud, conforme a lo establecido en la Ley 911 de 2004.

Rechazamos las expresiones, actitudes y comportamientos de la técnica laboral auxiliar en enfermería, **SARA GONZÁLEZ RIQUELME**, de acuerdo con la publicación de un video en redes sociales, en el que manifiesta de forma irreverente su intención de maltratar e irrespetar a pacientes identificados con una ideología política que ella rechaza, constituye una grave infracción a los principios fundamentales del cuidado y de la Enfermería.

Estas acciones son incompatibles con el deber ser de los profesionales, técnicos y auxiliares de la salud, como Organización Colegial de Enfermería exigimos el retiro inmediato del video publicado en la cuenta @gonzalez41 y hacemos un llamado al respeto y la dignidad que merece nuestra profesión.

Reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de una atención en salud: ética, humanizada y respetuosa de los derechos de todos los pacientes, sin excepción alguna.